

# EL CORREO DE CADIZ

NÚMERO DIEZ

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Subscription and annuncos 4.ª plana

Año XII.—Número 3 955

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 3  
No se devuelven originales.—Teléfono núm. 89.

Jueves 29 de Enero 1920

## ESTUDIOS SOCIALES

### LA DIPLOMACIA VERDAD

«La diplomacia! Hé aquí una de las formas más simpáticas del progreso moderno. Hé aquí el heredero presunto de la fuerza que aún se impone, de la arbitrariedad que aún domina. Pero al decir heredero, no se crea que heredará errores brutales y viles proclamas. Al confundirse en la diplomacia el poder de la fuerza y el valor de lo arbitrario, solo será para fundirse bajo el suave yugo de la razón, que representa el todo en el porvenir de la vida social. Decía Platón: «Los griegos no desearán a los griegos, no los reducirán a la esclavitud, no devastarán sus campos, pero todo esto pueden permitirlo respecto a los bárbaros.» Es decir, que según el autor de la República, sólo los griegos debían ser considerados como hombres. Cicerón no iba tan lejos, pero aun reconociendo una sociedad general de la humanidad, no rompía la estrecha línea en que encerraba sus leyes al egoísmo pagano, y si no consignaba el *yo humano*, consignaba el *yo patrio* como ley, y sostenía el brutal derecho de la fuerza. Encerrado el mundo moral en las barreras materiales de nacionalidades queñas, la vida de sus repúblicas se desliza procurando las unas el inquilamiento y destrucción de las otras. Llega el cristianismo con sus leyes benditas, que funden en el molde de igualdad y fraternidad las aspiraciones del género humano, y ya desaparecieron esas irritantes distinciones de raza; ya el Escita entre los griegos, y el Griego entre los Escitas, es un hombre y como tal un hermano, un igual bajo la religión y el derecho de gentes, que se establece con ella. Van cayendo al son de las trompas evangélicas los muros de esas nacionalidades, como sus dioses de barro; la indulgencia y el sentimiento de la verdad, se hacen lugar en las impetuosas pasiones, y del derecho al gentil, del bárbaro al judío, ya no queda diferencia alguna; ya comprenden que el hombre no es ciudadano de una pequeña región, sino ciudadano del mundo, y como tal tiene derechos y deberes. Empiezan sobre esta amplia base las relaciones de Estado a Estado, de Nación a Nación, por las cuales, conservando cada una su libertad, su independencia, sus fuerzas y derechos, tienen las garantías internacionales las acciones públicas, para tratar y convenir, para conservarse y repeler al agresor. Aquí nace, naturalmente, la diplomacia, con sus garantías civilizadas, que se apoyan en la fe y el honor de las naciones, que por medio de ella se la aproximan. Los tratados que establece son una verdad pública y solemne, porque están basados en una ley de responsabilidad moral, a la cual ni un individuo, ni una colectividad se atreven a faltar nunca; el derecho de gentes, que viene a ser el objeto de la diplomacia, queda por ella establecido y respetado. Una invasión necesita estar justificada ante el mundo; un tratado no se impone sin un motivo o pretexto al menos que explique la violencia; un derecho debe ser respetado; una conquista no se comprende sin otra razón que la ambición de un pueblo; un prisionero de guerra es considerado de la experiencia, en el bien y en el mal. Obligados los Gobiernos a dar a sus gobernados el bienestar posible, deben estarlo igualmente a pesar con

calma ante la razón y la moral lo que más utilidad pueda tener para sus pueblos, sin guiarse de brillantes famas, que no justifican su elección, ni de glorias científicas que, aunque suelen ser una gran condición, no son lo esencial. El favor, la amistad, los compromisos públicos y políticos, no deben influir en una elección de la cual depende el bien futuro y la paz presente; no importa que los diplomáticos queden bajo vigilancia del poder del Gobierno; ellos se mueven libremente en su círculo de acción, y el Gobierno más sagaz o más previsora no puede evitar la frase que cambia una situación, la acción que consolida otra, la imprudencia que crea una nueva, o la ambición tal vez de buscar una estrepitosa nombradía en una calculada traición. Depositarios de la vida pública, ellos deben tener en garantía la lealtad de sus convicciones, la moralidad de sus actos, la verdad de su ciencia. El día que la razón se constituya en única arma que decida en las contiendas sociales, cada uno de esos generales, de la fuerza intelectual, tendrá ante los pueblos el valor de un apóstol y sus decisiones el valor de un dogma del Derecho. El día en que la fuerza brutal haya avergonzada a donde huyeron los suplicios que empleó la humanidad salvaje; el día que se convenza el hombre que matar no es razonar, que se puede triunfar sin razón de triunfo, y que la inteligencia emanada de Dios no debe estar sujeta a la eventualidad de un poder, sino a la convicción de una razón clara y justa, la diplomacia será una especie de sacerdocio moral, del cual dependerán las creencias sociales, las cuales bajo el derecho de ley y el derecho de la razón, terminarán la obra civilizadora que lleva al hombre a su perfección absoluta, cuyo modelo sólo en Dios puede buscarse. Bajo esta norma la diplomacia encerrará una verdad, la gran verdad del derecho de gentes; la verdad del respeto a una ley; la verdad de la moralidad de los tratados, de la firmeza de las negociaciones, de la fe de los Gobiernos que vienen a fundirse en ella, triunfando de la desconfianza que inspira la palabra del hombre, y formando entre las sombras de la vida pública la luz de una razón suprema, centro alrededor del cual giran los sucesos y las esperanzas. El pueblo, que todo lo admite o todo lo niega; el pueblo que, como multitud, es siempre un niño, pues a la manera que en el cerebro infantil se confunden mil impresiones diversas, en el *cerebro-humanidad* se funden millares de sentimientos distintos, no seguiría a la primera voz que le llamase despertando sus pasiones; no prepararía esas escenas de muerte que aterran al mundo y hacen al hombre mismo que las prepara avergonzarse de su condición, sino que esperando los decretos de ese tribunal de razón que había de regular sus actos, guiándose por sus acuerdos, es mirado, no como un enemigo sino como un hombre; un pacto es indestructible como el hecho, y bajo el cumplimiento de estos deberes, que son una obligación sagrada, garantida por el sentimiento moral, se sostiene el equilibrio del mundo y se utilizan las convenciones más trascendentales. Sin esa convicción mutua de fundir en el derecho de todos los derechos de varios; sin ese respeto a la agena fe, que se apoya en la fe propia, como en las antiguas repúblicas, en que una ambición, una casuali-

dad, un angustio bastaba a poner en guardia a un Estado contra su vecino, imperaría el derecho del más fuerte, la razón del más astuto, la verdad del más apasionado, y entonces, mal guardadas las fronteras por el temor de alarmas interiores, las nacionalidades, entre la inquietud de choques, de excisiones y violencias inesperadas, lejos de pensar en su perfeccionamiento gradual por medio de la civilización, se destruirían con la relajación estrepitosa de todos los círculos sociales, y gastarían su vida y sus fuerzas entre insurrecciones militares, sediciones civiles y tumultos populares. La diplomacia debe ser palanca del Arquímides político; con ella sostiene el mundo del progreso, pero a su vez ella es sostenida por la fe, que la garantiza. Sin ella, sin el sentimiento de rectitud que debe inspirar, sin la intuición de una responsabilidad de grandes deberes que debe preceder a toda acción, las mismas negociaciones diplomáticas son un peligro, pues si la inteligencia del mediador no fija un límite a los abusos probables del poder, a la posibilidad de una ocasión, a lo ambiguo de una frase, entonces pueden hacer víctima a una nación de lo mismo que han procurado evitar. Por esto pensamos que no es sólo la gran inteligencia, la imaginación brillante y los vastos conocimientos lo que debe indicar la elección de un diplomático; debe buscarse como cualidad eminente la rectitud moral, la honradez inquebrantable, la firmeza de carácter, la previsión constante, de aquel a quien se confía tan delicado cargo. Excluyendo estos sentimientos, ¿quién garantiza a la sociedad contra un proyecto ambicioso, contra una precipitación inconveniente, contra un acto, en fin, que obligue a cambiar la faz de un estado, general, o a modificar un sentimiento público, con perjuicio de todos? ¿Qué responsabilidad tienen los que así mueven a su placer los asuntos de un Estado, como el jugador las piezas de un ajedrez? ¿Se ha pensado en la sangre, en las lágrimas, en los dolores a que pueda dar lugar una ligereza diplomática? No faltan ejemplos de ello, por desgracia, ni entre nosotros, ni entre los demás; hombres de ciencia hay que al manejar un asunto sencillo, lo han embrollado hasta hacerlo imposible; o bien que por no detenerse a desatar con calma el nudo de una dificultad, le han cortado, como Alejandro, con la espada. Esto puede ofrecer una gran enseñanza, que se utilice, como toda lección, siguiendo sus decisiones, sería sostenido firmísimo de la autoridad, a la cual confiaría la guarda de sus derechos, y en la admirable unión de la razón que apoya al derecho, y el derecho que sostiene la razón, la sociedad sería al fin, gracias a la diplomacia, es decir, a la inteligencia en acción, a la verdad del bien, a la moralidad de la fuerza razonadora, lo que nunca ha conseguido ser bajo el dominio de la intriga que la enpequeñece, de la ambición que la desmembra y de la fuerza bruta que la envilece y disuelve. Patrocinio de Biedma.

**«El Sindicalismo Católico»**  
Por EUGENIO ZAVALLA  
Folleto recomendado por varios Rvdomos Prelados.  
::: Obra de vulgarización de las doctrinas y procedimientos católico-sociales :::  
: 160 páginas, UNA PESTA :  
Reelabense encargos en esta Administración

**II MAYA CRITERIO SEÑORES !!**  
Según el P. Mendive se puede ser liberal no sólo por profesar dicho error, sino también por exceso de celo. Malo es también lo último, pero tiene el atenuante del buen deseo y del enardecimiento en la lucha. Lo que no tiene atenuante alguno es el inculcable exceso de quienes se han permitido en un periodiquito *Integrista* compararnos con el «apóstata Lamennais», decir de un respetable Grupo católico y de nosotros mismos que profesamos los errores de la Revolución francesa y tergiversar nuestros pensamientos para colocarlos en frente de doctrinas de la Santa Sede, mientras que los tales no las acatan en la práctica en muchos puntos e intentan desfiguradas en otros, muy especialmente en el que concierne a las discusiones apasionadas que contrastan con nuestro buen deseo y con nuestro constante procedimiento de ayudar a todos los buenos y pedir a la vez la cooperación de ellos en uso de un derecho que nos ha sido reconocido por la Suprema Autoridad eclesiástica para organizarnos e invocar el concurso de todos los que coincidan en la noble aspiración de desarrollar una acción común. ¿Y después de esas injurias y calumnias tienen el valor de decirnos que protestamos de ellas calificándolas así? «Cada uno defienda su opinión con libertad—ha escrito S. S. Benedicto XV en su primera Encíclica—, pero con moderación, y no crea serie licito pensar a los contrarios, solo por estar tanos, de la sospecha o de falta de disciplina.» Lo hemos recordado días pasados y como si nada. Todavía peor, y haciendo alarde el adversario de una incomprensión inconcebible. Y en las Normas aprobadas por la Santa Sede para los católicos españoles se consigna: «No sería justo ser de tal manera inexorable por los menores deslices políticos de los hombres afiliados a los partidos llamados liberales que por tendencia y por actitud política sean ordinariamente más respetuosos con la Iglesia que la generalidad de los hombres políticos de otros partidos, que se creyera obra buena atacarlos sistemáticamente, presentándolos como a los peores enemigos de la Religión y de la Patria, como a imitadores de Lucifer, etcétera; pues semejantes calificativos convienen al liberalismo doctrinario y a sus hombres en cuanto sean sostenedores contumaces y habituales de errores y doctrinas contrarias a los derechos de Dios y de la Iglesia, abusando del nombre de católicos en sus mismas abstracciones, y no a los que quieran ser verdaderos católicos, por más que en las esferas del Gobierno o en su acción política falte en algún caso práctico, por ignorancia o por debilidad, a lo que deban a su Religión y a su Patria. Combátenlos con prudencia y discreción estos deslices, notándose estas debilidades que tantos males suelen causar; pero en todo lo bueno y honesto que hagan, deseles apoyo y oportuna cooperación, exigiendo a su vez por sus cuantos bienes se puedan *hic et nunc* alcanzar en beneficio de la Religión y de la Patria.» Pues si no es justo ser tan inexorable con esos hombres afiliados a los partidos llamados liberales, ¿cuán injusto no será calificarnos más duramente aún a nosotros, que no estamos afiliados a ningún partido, sólo porque entendemos y cumplimos la trascrita norma? ¿Cuánto más lo será censurar a esos hombres hasta por lo bueno que realizan, como por el acuerdo de llevar a la práctica desde el Poder, determinadas ideas de la democracia cristiana-

na, óptimos en sí y recomendados por la Iglesia que ha fijado bien claramente el alcance de los mismos? Leónidas.  
**Santa Visita Pastoral**  
Ayer continuó nuestro Ilmo. y Reverendísimo Sr. Obispo la Santa Visita Pastoral en la feligresía de la parroquia de San Lorenzo, acompañándole el señor cura de la citada parroquia don José Malvárez y capellán don José Salinas. S. I. visitó las capillas de los colegios de Ntra. Sra. del Rosario y Centro Obrero, y después las Escuelas de dichos Centros. También visitó las Escuelas de las calles Sagasta n.º 63 y 93. A los alumnos de las referidas Escuelas les hizo preguntas del Catecismo y luego les regaló preciosas estampas, terminando la Visita con la bendición del Sr. Obispo. A las tres y media de la tarde visitó el Prelado la capilla del Hospital de Mujeres. El presbiterio y todos los altares lucían bastante iluminación de cara. Fue recibido por el capellán señor don Manuel Aranda, párroco señor don Manuel Malvárez y chantre de esta Santa Iglesia Catedral señor García Deulofeu. Al entrar en el templo tocaron las campanas y durante su permanencia en la capilla se tocó el armonium. El Sr. Obispo, después de efectuar la visita al Sagrario, altares, ornamentos, vasos sagrados, dependencias de la Sacristía, pasó a las salas visitando el altar y demás dependencias del hermoso Hospital. Hoy por la mañana a las diez visitará la iglesia de la Palma, Escuelas de la misma, y las de las calles San Bernardo 16, Escarzacón 5 y 14, Matao de Alba 6 y 8 y Armongal 1. Por la tarde a las tres y media, la Escuela de la calle María Artaaga n.º 1 y capilla y Escuelas de las Carmelitas y capilla de las Siervas de María.  
**En la Parroquia del Rosario**  
El sábado 31 del presente el Ilustrísimo y Rvdo. Sr. Obispo de la Diócesis comenzará la Santa Visita en la forma siguiente: Día 31 a las cuatro y media en punto. S. I. R. entrará solemnemente en la parroquia, para cuyo acto el señor cura de la misma invita a los feligreses de ambos sexos y a los cofrades de las Hermandades y Asociaciones enclavadas en la feligresía, para que acudan a recibir en ese acto al Sr. Obispo, así como al día siguiente, domingo 1.º de Febrero, a la santa misa de comunión que en dicha iglesia celebrará dicho Ilustrísimo señor a las ocho en punto. Día 3 a las diez en punto de la mañana, Confirmaciones en la citada parroquia y a las cuatro de la tarde de dicho día visitará las iglesias siguientes: Santa Gueva, Esclavas, Capilla de las Angustias y Casa de Viudas (calle Santiago Terry). Día 4 a las diez en punto, Confirmaciones en la parroquia. Las papeletas de Confirmación se recogerán en el archivo con tiempo para evitar confusiones a última hora. Por la tarde a las tres en punto visitas de colegios nacionales y particulares. Día 5 a las diez en punto de la mañana, continuará la visita de los colegios. Día 6 a las diez, visite a la iglesia y casa del Baño de María. El cura de dicha parroquia suplirá a sus feligreses la puntual asistencia a todos estos actos.

**Ecos de Sociedad**  
**Diputado—**  
Ayer marchó a Sevilla para asuntos profesionales el diputado provincial don Joaquín Fernández Repeto. Le deseamos feliz viaje.  
**R. I. P.**  
Ayer mañana entregó su alma a Dios el antiguo empleado de la Diputación Provincial don Manuel Poveda Orihuela. Resiban su viuda, hijos y demás familia nuestro más sentido pésame.  
**Meloria—**  
La ha experimentado en sus glorias el vice-secretario de la Audiencia don Angel Miranda Portillo. Deseamos un pronto y total restablecimiento.  
**Oficial—**  
Marchó a Ceuta en el cañonero «Vasco Núñez de Balboa», con la consignación de aquella plaza, el oficial de la Intervención de Hacienda, don Juan Vázquez de la Corte.  
**Enferma—**  
Guarda cama la distinguida señora de nuestro vecino el teniente de Alcalde D. Mauricio Merino. Deseamos vivamente su pronto restablecimiento.  
**Religioso—**  
Hemos tenido el gusto de saludar al R. P. Domingo Fray Bienvenido Arenas, que llegó ayer de Sevilla para pasar unos días en el convento de esta capital. Sea bienvenido.  
**Viajeros—**  
Marchó ayer a Tarifa, D. Salvador Valenz.  
— A Algeciras, D. Miguel Pizarro, D. José Maicampo, D. Miguel Fernández, D.ª Amalia España, don Manuel Sousa, D. Manuel Benites, D. José Manzo, D. Pedro Pujol, don Roberto Albezares y D.ª Micaela Vizarra.  
**LA "FERIA DE BARCELONA"**  
La Primera «Feria de Barcelona» que con el carácter de Internacional se celebrará del 10 al 30 de Mayo de 1920, promete revestir un éxito verdaderamente transcendental dado el número de participantes que ya figuran inscritos de todos los países. El Comité Ejecutivo recibe, así mismo, numerosos avisos de compradores extranjeros que se disponen a visitar la Feria para efectuar en ella sus compras. La Feria estará distribuida por grupos profesionales y comprenderá todos los ramos industriales y de la producción según la siguiente clasificación:  
Sumario: I Agricultura.—II Arboricultura.—Horticultura y Floricultura.—III Bosque—Gaza—Pesca—Coschinas.—IV Alimentación.—V Medicina—Cirugía—Higiene.—VI Industrias Químicas en general.—VII Minas—Metalurgia.—VIII Material y productos de la mecánica en general.—IX Material, Instrumentos y productos generales de las Letras, de las Ciencias y de las Artes.—X Ingeniería—Transporte—Turismo.—XI Electricidad.—XII Sports.—XIII Construcción—Edificación.—XIV Ornato.—XV Industrias e Industrias Textiles.—XVI Vestuario—Modas.—XVII Arte e Industrias Artísticas.—XVIII Industrias diversas.—XVIII Industrias diversas de Manufacturas y transformación, no comprendidas en las anteriores. Para toda clase de informes sobre alquileres de emplazamientos e instalaciones, así como de productos, viajes y demás facilidades concedidas a los expositores y visitantes pueden solicitarse en la Dirección General de la Feria.—Calle Fernandop 30.—Apartado número 512.



# Compañía Trasatlántica

El vapor CLAUDIO LOPEZ Y LOPEZ saldrá de esta puerto salve contingencias en viaje a Nueva York, Habana y Veracruz, el día 2 de Febrero. Cádiz 28 de Enero de 1920.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

## Funerales

Ayer mañana en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, se celebró solemnemente de Requiem y responso en sufragio del alma de la Sra. D. Ana de Viya y Jáuregui.

El presbiterio lució alumbrado por candeleros de velas de cera, así como todos los altares del templo.

Las paredes, balcones, etc., estaban cubiertos de negro.

En la nave central y ante el presbiterio se había colocado un severo túmulo forrado de terciopelo negro y rodeado por numerosos blandones con gruesos cirios.

Ofreció la Santa Misa don Enrique Maiztegui Altórez, ministrado por los señores Tapia y Pérez Rendón.

Por nutrido coro de voces acompañadas de orquesta, se cantó escogida música y terminada el responso de Perosi.

Asistieron al acto numerosas y distinguidas personas, presidiendo el duelo el señor cura de la parroquia don Francisco Bonassi, R. P. Franciscano Fray Gregorio López de Viña, director espiritual de la Anaca; R. P. Superior de los Salesianos, don Joaquín Bressan; don Francisco Patero y don Enrique Espinosa, coronel de Infantería.

Asistieron numerosos alumnos del Asilo de los Salesianos.

También asistieron distinguidas señoras y religiosas de todas las Comunidades.

En la capilla del Hospital Mora se celebró ayer solemnemente funeral que animadamente costea la Diputación en sufragio del alma del Excmo. señor don José Moreno de Mora y Vitor, bienhechor de la provincia.

Cantada la Vigilia ofreció la santa misa el capellán señor Pérez Rendón, terminando el acto cantándose un responso.

Al acto asistieron los señores diputado visitador del Hospital, director, decano, catedráticos y alumnos de la Facultad de Medicina, sobriños del finado, empleados del Establecimiento, numerosas almas distinguidas y caballeros y religiosas Hijas de la Caridad.

En paz descansa el alma de los finados y reiteramos a las familias nuestro más sentido pésame.

## Religiosas

Para mañana

Iglesia parroquial Castrense.—Se celebrarán mañana a las siete y media de la tarde los ejercicios al Señor del Polvorín, en los que predicará el señor cura Dr. D. Manuel Portaña.

Iglesia de San Antonio.—Después de oraciones se celebrarán los ejercicios al Señor de los Desamparados.

Iglesia del Convento de Santo Domingo.—A las siete y media de la tarde se celebrarán los ejercicios semanales al Señor de la Salud.

Otra

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—Los Pladosos Ejercicios en honor y gloria de la Santísima Trinidad, correspondiente al mes de Febrero, se celebrarán el domingo 1.º después del toque de oraciones y predicará el Párroco D. Francisco de A. Bonassi.

## Gobierno civil

Ayer se reunió la Junta provincial de Beneficencia de esta capital.

Don Luis de Santiago, gobernador militar del Campo de Gibraltar, en atenta comunicación participa al señor gobernador haberse posesionado del cargo para el que fué nombrado por R. D. de 14 del actual (D. O. número 11).

Visitó ayer al señor gobernador

una comisión de la Sociedad de constructores navales, tratándose, según nos manifestaron, sobre las subsistencias.

Al señor Molina le visitaron ayer don Juan D. Gómez Ojeda; don José Márquez Navarro; don Manuel Fuentes; don José Moreno Utrera; don José Villagrán, secretario del Ayuntamiento de Trebojana; y don José Viguera, segundo comandante de Marina de Agaciras.

## Centenario de D.ª Concepción Arenal

En la Prisión de Cádiz, cumpliendo las instrucciones recibidas de la superioridad, ha de celebrarse mañana 30 el centenario del nacimiento de doña Concepción Arenal.

La Comisión Económica de dicha Prisión que preside el Sr. Presidente de la Audiencia y de la cual forman parte los señores fiscal, juez de Instrucción, presidente de la Diputación provincial, Alcalde de la capital y decano del Colegio de Abogados, nos ruega, como a todos los periódicos locales, que seamos órgano de su invitación a todas las corporaciones y personas cultas y piadosas de Cádiz, para que asistan a las diez de la mañana a honrar con su presencia la memoria de la ilustre dama, de caridad inagotable y de obras perdurables, cuyo centenario se celebra. La Comisión advierte que, con exclusión de las primeras autoridades, a las cuales visitará hoy su presidente, no circula otra invitación que esta que hace por medio de la prensa, por no haberse permitido el poco tiempo de que ha dispuesto para preparar los actos conmemorativos.

La misa será rezada y se celebrará en el patio de la Cárcel, asistiendo el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis.

Seguidamente en el mismo patio, que será convenientemente dispuesto para ello, se celebrará un acto conmemorativo cuyo programa detallado será conocido esta tarde. Seguramente será leído algún capitulo de las obras de la insigne doña Concepción Arenal, y trabajos incoñmísticos, entre ellos uno de doña Patrocinio de Biedma y otro del señor director de la Prisión señor Rosal, habiendo también brevemente, —pues hay necesidad de que el acto termine a las doce— el decano del Colegio de Abogados señor Clotet, el presidente de la Audiencia señor Ponte y el señor Obispo de Cádiz, cuyo discurso cerrará la sesión.

De Instrucción pública

La Junta de derechos pasivos ha acordado el traslado de la pensión que venía percibiendo en esta provincia a la de Córdoba, a la jubilada doña Carmen Valladares Medina, residente en Montilla.

El alcalde de Arcos de la Frontera remite certificación de los jubilados y pensionistas del Magisterio que han pasado la revista anual de presencia ante dicha autoridad.

La Sección de Avila remite credencial del maestro de Santa Cruz del Valle a favor del opositor don Manuel Sánchez García, interino de San Juan de Barrameda.

Se remite a la Sección de Córdoba, certificado de liquidación de haberes de la maestra jubilada D.ª Carmen Valladares Medina.

Los maestros D. Carlos Mendosa y D. Enrique Ramirez, de La Lina y La Muela, respectivamente, solicitan de la Dirección general permanta en sus respectivos cargos.

El «Boletín Oficial», anuncia a conserallo la plaza de maestra de la escuela n.º 1 de Villamartín.

## Comisión Provincial

Se reunió ayer la Excmo. Comisión provincial en sesión ordinaria bajo la presidencia del señor vicepresidente don Manuel Ruiz Tagle y asistencia de los diputados señores Torcano, Fernández Repeto, Reyes Bañé, Díaz Escrivano y secretario don José Batán Falero.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Se dió lectura a un informe que se emite al Sr. Gobernador civil, en el recurso de alzada interpuesto por don Juan González Díaz, contra acuerdo del Ayuntamiento de Conil, referente a la plaza de secretario del mismo.

Se aprueba el informe que se no ha lugar al recurso interpuesto por el Sr. Díaz.

Se aprobaron confirmaciones de ingresos en el Manicomio provincial.

Se aprobó el informe en el expediente de prohibición de una exposición.

Se dió lectura a un informe en el recurso de alzada interpuesto por don Francisco Pazos Espigado, contra acuerdo del Ayuntamiento de Tarifa, sobre edificación en terrenos adquiridos del mismo.

Se aprueba el informe desestimando el recurso por errar debe acudir al Tribunal Contencioso provincial.

Se dió cuenta del expediente instruido sobre el alumbrado en las casas de Beneficencia de Jerez.

Fuó aprobado lo actuado.

Se dió cuenta del expediente relativo a las dietas devengadas en el Tribunal Contencioso provincial.

Se aprobó el informe de Contaduría después de oídas las manifestaciones del Sr. Fernández Repeto.

Se acordó celebrar el día 4 de Febrero la primera sesión.

Terminado el despacho ordinario se dió cuenta de un oficio del Director de la cárcel sobre el centenario de doña Concepción Arenal, para que abone la Corporación la parte que le corresponda para el rancho extraordinario que ha de darse a los reclusos de la cárcel de esta capital.

La Comisión autorizó al señor Vicepresidente para que de acuerdo con el Ordenador de Pagos acuerde lo que ha de hacerse como homenaje al Centenario que ha de celebrarse.

Se aprobaron las cuentas del sumisistro a las Casas de Beneficencia.

Se acordó constase en acta el pesar de la Corporación y se comunicó el acuerdo a la señora viuda, por el fallecimiento del que fué diputado y vicepresidente de la Corporación don Juan de Vicente Portela.

También se acordó constase en acta el pasar de la Corporación por la desgracia de familia que había sufrido el empleado de la Corporación Sr. Bustillos.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto.

## Hacienda

Se han puesto al pago para hoy libramientos a favor de los señores siguientes:

Señores Gutiérrez Hermanson, doña Ana Vergara, Sr. Secretario de la Junta de Substancias, Sr. Jefe del Catastro Urbano, Sr. Administrador de Contribuciones, Ayuntamiento de Jerez y D. Fernando Hernández.

Se han recibido órdenes de traslado de personal subalterno y cuatro órdenes concediendo pensiones.

## Por Telégrafo y Teléfono

Grave situación política por falta de tacto de la presidencia del Congreso.—Si no arregla la cuestión el Sr. Dato, surgirá la crisis.—Los diputados mauristas anuncian un voto de censura para Sánchez Guerra en la sesión que se celebre hoy.—Otras informaciones nacionales y extranjeras de interés.

## MADRID

GRAVE SUCESO POLITICO

28 (19'19). Telefonema urgente: Los mauro-ciervistas han abandonado el salón de sesiones, por negar la palabra el Presidente al señor La Cierva.

Este ha amenazado con la obstrucción a todo trance.

El Sr. Allendesalazar ha encomendado al Sr. Dato la misión de auxiliarle.

Si fracasa se planteará la crisis.

(De las conferencias).

El día del Presidente

Allendesalazar ha despachado con el Rey.

Conferenció después con nuestro Embajador en París.

También lo hizo con los representantes de la Unión Monárquica que le visitaron para informarle de los asuntos barceloneses.

Asimismo le visitó otra Comisión de representantes de las Asociaciones hispano-hebreas de Marruecos para informarle de la Avambien que proyectan celebrar en Madrid.

El próximo Consejo

El Subsecretario de la Presidencia Sr. Casas nos dijo que hasta el sábado no habrá Consejo de ministros.

La Liga de las Naciones

El Embajador de España en París ha visitado al Marqués de Lema para informarle de la sesión que celebró la Liga de las Naciones.

Negativa del «placet»

Se ha confirmado que el Gobierno ha negado el «placet» al Barón de

Rosel, propuesto para representar a Alemania en España.

Vuelta al trabajo en Cataluña

El Gobernador de Barcelona comunica que en toda Cataluña van entrando los obreros al trabajo.

Accidente ferroviario

Noticias oficiales de Gerona dicen que ha quedado un tren detenido, por haber hecho explosión las calderas de la máquina.

A consecuencia de dicha explosión murió el maquinista.

De Marruecos

El Rey ha firmado un decreto por el cual se crea un tercio de extrajeros en Marruecos.

Por el Ministerio de la Guerra han quedado fijados los efectivos y haberes de la nueva unidad.

El gobernador de Madrid y el conflicto del ramo de construcción

El gobernador nos ha manifestado que ha conferenciado con comisiones de obreros y patronos del ramo de construcción de Madrid, para arreglar el conflicto.

Cree que se llegará a una solución; pero de lo contrario tiene adoptadas medidas que se reserva por la gravedad de las mismas.

Alto comisario

Ha llegado a esta corte el alto comisario de España en Marruecos.

Expectación

En el Congreso se esperaba con expectación el discurso del Sr. La Cierva.

La marinería mercante

Una Comisión de capitanes de la Marina mercante ha visitado al ministro de Marina para protestar contra el hecho de que se autorice la salida de los barcos sin las tripulaciones completas.

El ministro se ofreció como árbi-

# ¡ATENCIÓN!!

Valdepeñas a 10, 11, 12 y 14 ptas. arroba  
Blanco a 13 y 14 ptas. arroba.  
Antracita a 10 y 11 ptas. arroba.

Depósito de vinos, S. Francisco 6

tro para resolver la huelga de marinos.  
La fe notarial  
Mañana se publicará en la «Gaceta» un decreto por el cual se amplía la fe notarial en forma análoga a como se hizo en las pasadas elecciones.  
Firma de Guerra  
El Rey ha firmado los siguientes decretos:  
Nombrando fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al general de división don Agustín Gascajares Parejo, actual Gobernador militar de Cádiz.

Recibimiento  
En la estación recibieron al alto Comisario general Baezguer los generales Parilla y Vallejo y el Subsecretario del ministerio de la Guerra.  
España necesita hombres formales y serios, y su señoría sueña con el banco azul; pero no es lo uno ni lo otro, porque el último martes puso su señoría en condiciones políticas de castrado. (Grandes ruidos.)  
Había D. Melquíades.  
Niega que los conservadores compartan el criterio del Sr. La Cierva porque entonces—dice—no podría estar en la Monarquía, que La Cierva es un eficaz y además «catastrófico», porque su paso por Hacienda y por Guerra ha costado al país más que dos guerras civiles por los aumentos hechos a los militares y a los funcionarios (¡¡¡!!)  
Rechaza que fuera facción la Asamblea de parlamentarios, puesto que el R. y llamó al Sr. Cambó.  
Califica de cobarde insidia lo que dijo el Sr. La Cierva de los ofrecimientos de los militares a la Asamblea parlamentaria.  
(Se promueve un escándalo momentáneo.)  
El Sr. Sánchez Guerra advierte que faltan tres minutos para entrar en el orden del día.  
Los ciervistas protestan.  
D. Melquíades insiste en que el accidental la forma de Gobierno, pero si los reyes piensan como el señor La Cierva—dice desahogadoamente—la catástrofe sería definitiva.  
La presidencia grita: ¡orden del día!  
El Sr. La Cierva: Pido la palabra para rectificar en cinco minutos.  
Como el Presidente hace signos negativos, añade:  
Si no se me permite hablar, será peor.  
El Sr. Sánchez Guerra: No talen palabras que parezcan amenazas...  
El señor La Cierva dirigiéndose a sus amigos: ¡Vámonos! ¡Vámonos! Y sale de la Cámara seguido de todos sus amigos.  
El Sr. Figueras da una interpretación distinta al artículo del Reglamento de la dada por el presidente para salir del paso.  
El señor Golecechea manifiesta que el incidente es una muestra de desconsideración intolerable por parte de la presidencia, la cual a propósito de realizar una maniobra política que no debe consentirse.  
El presidente: Cumplo a la letra el Reglamento.  
El Sr. Dato reconoce la razón que asiste a la presidencia; pero entiende que ésta ha debido atemperarse a las circunstancias, dadas lo personalísimo del debate.

## VINOS Y COÑAC

### Pedro Domecq

PEDID "FINO LA INA"

Agente: Horacio Rodríguez

BUQUE DE YETUAN 25

## CORTES

### SENADO

A la hora de costumbre se abre la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

El Sr. Marqués de Campos se queja de que en Barcelona no ha variado la situación.

Pregunta si el Gobierno tiene medios de acabar con el estado caótico en que se halla la Ciudad Condal.

El Sr. Fernández Prada le contesta que el Gobernador de Barcelona cuenta con la confianza del Gobierno.

Lo hecho hasta ahora está bien, y el tiempo hará que las medidas adoptadas tengan eficacia.

Hay los obreros coaccionadores han sido rechazados por los trabajadores al grito de ¡muerte! (Muy bien) y han entrado al trabajo más de cuatro mil.

Rectifican ambos.

Reanudase el debate sobre la autonomía universitaria.

El Sr. Bergamín, presidente de la Comisión solicita que se aplace el debate.

Se suspende y se levanta la sesión.

Recomendamos a nuestros suscriptores que en el almuerzo CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, entre de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue teniendo diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su milla de MOKA se vende desde 7 pesetas el kilo.

## CONGRESO

A las tres y media se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

Hace uso de la palabra el señor La Cierva.

Insiste en que sería gravísimo el adelantarse al Poder de los reformistas.



Riuega al Sr. Sánchez Guerra que vuelva de su acuerdo.

El Sr. Sánchez Guerra: Paso por el momento más amargo de mi vida, porque tengo que contestar al señor Dato con una negativa rotunda.

(Producese gran revuelo).

El Sr. Dato ruega a sus amigos y a los diputados civistas que esperen que transcurran dos horas, o sea el orden del día para resolver el incidente.

El Sr. Figueroa pide la palabra. El presidente se la niega.

Los mauristas abandonan también entonces el salón.

El presidente se cubre y levanta la sesión.

El tumulto es enorme.

Se reanuda la sesión a las siete y diez.

No entran los mauristas ni los civistas.

Se procede a la discusión de las reformas tributarias.

La Cámara se impacienta.

Se sabe que el incidente ha quedado aplazado hasta mañana y se levanta la sesión.

A LA SALIDA

Grave situación política

Después de la salida de la sesión del Congreso, los civistas, los mauristas, el Sr. Dato y don Melquíades Álvarez, pidieron al presidente que se arreglara la cuestión.

Los maurocivistas amenazaban con una obstrucción tanaz que haga imposible la vida del Gobierno.

El disgusto por lo ocurrido se extendió a los romancistas los cuales confabularon con el Sr. Allendesalazar y con el presidente del Congreso.

Aguiló dijo:

—Esto ha terminado.

Después se llamó a las minorías y a los civistas y mauristas.

El Sr. Allendesalazar encomendó al Sr. Dato que realice gestiones para llegar a un arreglo.

En caso de que fracasen tales gestiones surgirá la crisis.

BOLSA

Table with financial data including 'COTIZACIÓN OFICIAL', 'Deuda Perpt.', 'Serie F de 50.000 pias.', 'Serie E de 25.000 id.', etc.

Provincias

BARCELONA

La vida del trabajo

El aspecto de la población es normal.

Siguen las precauciones y no se ha registrado incidentes.

El número de obreros que han reanudado el trabajo es de 700.000.

En el puerto se trabaja con normalidad.

Lo mismo sucede en las estaciones.

En general los obreros han mantenido la misma actitud de ayer, no entrando en las fábricas ni en los talleres.

Buenas impresiones oficiales

El gobernador nos ha manifestado que las impresiones de hoy son buenas.

Gras que poco a poco se irá imponiendo la cordialidad y renacerá por completo la tranquilidad.

Detenciones

Han sido detenidos dos individuos requeridos por el juez que entiende en la causa del asesinato a los guardias civiles.

De la Región

ALMERIA

Los accidentes ferroviarios.—Un choque de trenes

Al entrar en vía en la estación de Benahadux un tren de mercancías, chocó con otro tren y ocurrieron destrozos en el material; pero no hubo que lamentar desgracias.

Suceso en la cárcel

En las últimas horas de la madrugada se intentó hacer entrar en la celda de la cárcel a un preso.

Este comenzó a gritar, resistiéndose y pidiendo la solidaridad de los demás reclusos.

La Benemérita restableció el orden.

Ultima hora

DEL INTERIOR

Actitud de los civistas y mauristas.

Al salir el Sr. La Cierva del salón de sesiones del Congreso con motivo del incidente surgido, se vio rodeado por sus amigos en los pasillos.

Allí mismo convinieron en reunirse para adoptar acuerdos.

La opinión de los civistas es que debe convocarse a una reunión de los jefes de minoría para que emitan juicio sobre si el presidente de la Cámara ha interpretado bien o mal los artículos del Reglamento de la misma.

Después salieron los mauristas por el incidente del Sr. La Cierva y por el ocurrido luego al Marqués de Figueroa, y estaban también agitados.

Expresaron la opinión de que debía presentarse en la próxima sesión un voto de censura contra el presidente del Congreso, si no se arregla el asunto.

Y así lo han acordado.

Desian que era tanto más censurable lo ocurrido cuanto que el Sr. La Cierva no había pedido el poder para el año que por el contrario, precisamente en la sesión anterior había tendido un cable para que se realizara la unión conservadora, y el Sr. Sánchez Guerra en vez de resarcirse responsable con una desatención.

Las minerías y el Gobierno

Los romancistas eran de los elementos que más censuraban al señor Sánchez Guerra, por haber estado una situación difícil al Gobierno y haberes negado a atender las indicaciones conciliadoras del propio señor Dato.

Mauristas, civistas, romancistas, melquiadistas, etc., cambiaron impresiones con Fernández Prada para ver el mejor medio de arreglar el asunto.

También hablaron de lo mismo con el Sr. Allendesalazar.

Sánchez Guerra

Al suspenderse la sesión del Congreso el Sr. Sánchez Guerra conferenció con los señores Dato, Allendesalazar, don Melquiades y demás jefes de minorías, mientras muchos parlamentarios rodeaban al señor La Cierva en los pasillos comentando el incidente con dicho político y con los amigos que le siguen.

DEL EXTERIOR

El asunto de la "extradición", del Káiser.—Si es así, menos mal.

Londres.—(Nash.)

Gras seguro que la "Batalla" no ha de ejercer presión alguna sobre Holanda si esta se niega a acceder a la petición de la entrega del Káiser.

Los aliados renunciarán en tal caso a la extradición, limitándose a declarar a un "rebelde".

Vuelo arriesgado

París.—(Noche.)

Un aviador francés se propone emprender un arriesgado vuelo desde esta capital hasta el Cairo y recorrer Egipto en dos meses.

DEL VATICANO

Preparativos de grandes solemnidades religiosas.—El Cardenal Ferrari

Roma.—En el próximo mes de Mayo se celebrarán grandes fiestas religiosas.

El día 13 de dicho mes tendrá lugar en la Basílica de San Pedro la canonización de la beata Margarita María de Alacoque.

A día siguiente será santificada la beata Juana de Arco.

Asistirán los Cardenales y representaciones de los Obispos de Francia y de Italia.

Los gobiernos francés e italiano se han puesto de acuerdo respecto de la circulación de trenes especiales para los peregrinos que asistan a dichas fiestas.

Reina gran entusiasmo entre los católicos franceses por la exaltación de su heroína, y se preparan muchos para asistir.

El Cardenal Ferrari, Arzobispo de Milán ha salido para Francia con objeto de visitar a la Virgen de Lourdes.

los de esta y hurto, contra Francisco Cano Cáceres.

El Ministerio público solicitó se le impusiera al procesado por el primer delito, un año y un día de prisión correccional y por el segundo dos años, cuatro meses y un día de igual prisión y el letrado defensor señor Prá la absolución.

En la Sala segunda se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Algeciras, por el delito de atentado, contra Rafael Trilles López.

El Ministerio público solicitó se le impusiera al procesado la pena de tres años, nueve meses y cuatro días de prisión correccional.

El letrado defensor señor Pérez Halcón pidió la absolución de su patrocinado.

En la misma Sala se suspendió, por incomparancia de la procesada, la causa instruida en el Juzgado de Sanlúcar de Barrameda, por el delito de desobediencia, contra Ana Moreno Díaz.

Bajo la presidencia del señor Ponte, se reunió ayer la Comisión de libertad condicional.

Señalamientos para mañana

Sala 1.ª.—Mejías.—Lesiones.—Antonio Sánchez.—Abogado Sr. Camacho.—Procurador Sr. Pro.

San Roque.—Lesiones.—Josefa Vilada.—Abogado Sr. Sánchez Robledo.—Procurador Sr. Pro.

Lesiones.—José González Salle.—Abogado Sr. Pemán.—Procurador señor Collado.

Sala 2.ª.—Jerez: San Miguel.—Sustracción.—José Saborido García y otro.—Abogado Sr. Pro.—Procurador Sr. Meléndez.

Puerto de Sta. María.—Harto.—Manuel Paschoa Lainez.—Abogado señor Iguaravider.—Procurador señor Collado.

Miscelánea

Fuego.—Al amanecer de ayer, se inició un fuego en la chimenea del horno situado en la calle de la Merced y del que es dueño D. Manuel Ortíz.

A la hora de haberse iniciado continuaron a focario los operarios de la casa, auxiliados por los señores Rafael Boerigues y José Mateo, sin que por fortuna hubiese que lamentar desgracias personales ni pérdidas de consideración.

Resfriados Gausan Dolores de Cabeza y Neuralgia.

Dolores de Cabeza o Neuralgia causados por un Resfriado se alivian pronto tomando el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Sólo hay un "Bromo Quinina". Exijase el Legítimo con la firma de E. W. Groves en cada cajita. París Medicine Co., St. Louis, Mo. E. U. de A.

Beodo.—Fue detenido por el guardia municipal Andrés López Sobral el individuo Servando Iquiedo Castillo que promovió escándalo en estado de embriaguez en su propia casa.

Hospital de la Misericordia.—Ayer fué asistidos los siguientes lesionados:

Francisco Resable, de herida por desgarro en la cara interna de la pierna izquierda.

Eduardo González de herida contusa de dos centímetros en la región parietal del lado derecho.

Rafael.—Repitió ayer la faena realizada hace dos días el individuo Manuel Otero Puente (a) galleguito.

Consiste la faena en sustraer del Parque de Genovés manojos de cañas.

Agresión en la Prevención.

Reclamados.—En Jerez han sido detenidos los reclamados Antonio Reyes Mateos (a) Chispa y Antonio Aparicio González (a) El Cotón.

Noticias marítimas

Buques entrados

Vapor «Amalia», de Gibraltar, con hierro.

Vapor «Cabo Higuer», de Santander, con carga general.

Buques salidos

El vapor «Reina Victoria», para Canarias con carga gener.l.

Para Sevilla, el vapor «Joaquín Piéago», con carga general.

El pailebot «Riffa» con así para Estepona.

SE ABRIÓ YA

El Economato Popular de San Antonio

Proponiéndose ir abaratando en Cádiz, cuanto pueda los artículos de primera necesidad, si cuenta con la benevolencia del público.

Lentejas de 1.ª muy tiernas a UNA pta. kilo de 2.ª " " " " 0'90 " "

Clases buenas.—Peso exacto.—Ventas al contado.

Compárense siempre las calidades con los precios; compruébense los pesos y entonces se apreciará la economía.

PARQUE GUERRA JIMENEZ

CALLE SACRAMENTO ESQUINA A CALLE BARRIÉ



UNA GOLOSINA ES EL

PALMIL

Y SIN EMBARGO PURGA

COMO EL ACEITE RICINO

Que no tiene igual

PASTILLAS

Tos rebelde, bronquitis, asma, enfisema, catarros, pulmonías, etc.

ALEMA-

NAS

del profesor

Swanter

de Berlin

Poderoso desinfectante y gran preventivo contra la grippe

De venta en todas las buenas farmacias.

Depósito central, Boquería 47, BARCELONA

Concesionario: P. Aizaz.—Consejo Ciente, 315, Barcelona.



ESTÁ VD. DEBIL, en convalecencia de alguna enfermedad de un embarazo etc.,

TOME USTED : VINO PINEDO :

El mejor tónico.

Sección Religiosa

Santo de hoy San Francisco de Sales, ob., of. y dr. y San Valero, ob.

Santo de mañana Santa Martina, vb y mr., y S. Lesmes.

JUBILEO

Día 29.—En la iglesia de la Conversión de San Pablo.

Día 30.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 6

SUSTITUTOS: Se necesitan desde 19 a 35 años, para servir en el ejército de Africa. Grandes premios en metálico.

Dirigirse a D. Francisco Resinas, SOLEDAD 25, 2.ª.—Cádiz.

AGUSTIN LOBATON

Butete: Cánovas del Castillo 20

horas: de 11 a 12 y de 2 a 4

Rafael Mingo: Médico Odontólogo

J. R. de Santa Cruz (Veedor): 12

Consulta, éoca y media a cinco y media.

TELEFONO, 482.

Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO

ZORELLA, 12.—CADIZ

Imprenta de «El Correo de Cádiz».

PASTILLAS PURGANTES YER

Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto LAS PASTILLAS PURGANTES "YER" son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. LOS NIÑOS LO PIDEN, COMO UNA GOLOSINA.

Caja con dos pastillas: Sólo cuesta 30 cts.

Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños o dos personas mayores.

PIDALAS USTED HOY EN, TODAS LAS BUENAS DROGUERIAS Y FARMACIAS



Economato Popular de San Antonio

SACRAMENTO ESQUINA A BARRIÉ
Lista de los principales artículos que se venden por el momento

Table with 4 columns listing various goods such as Aceite, Arroz, Azúcar, Alubias, etc., and their prices.

GRAN SURTIDO EN GRANOS DE PIENSO

SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Cuba Méjico

Salida de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Salida de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Salida de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana.

Línea de Buenos Aires

Salida de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Salida de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

Salida de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los puertos de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quien la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su largo servicio.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
55 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

EL CORREO DE CADIZ REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES: Emilio Portas y C.ª, Cobos y R. Bustamante
DEPT. DE VINOS: Martínez del Cerro, San Francisco 6,
EFECTOS NAVALES: José Díaz y C.ª, Isaac Peral 23,
PAPELERIA: «El Fénix», San Francisco 15,
SASTRERIA: «La Realización», D. de la Victoria 8 y 5,
TALLER DE PINTOR: Guillermo Real, Rosario 16,

Línea regular de Vapores de Ibarra y C.ª-Sevilla

Servicios semanales admitiendo carga para los puertos siguientes
Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, y Pasajes.
Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, y Barcelona.
Informará su consignatario: Juan José Ravina.—Calle Beato Diego de Cádiz, número 18.

Imágenes y Altares

Para adquirirlos, recomendamos los levantados y acreditados talleres de JOSE TENA Bajada de Puente del Mar, 4. No dejar de consultar esta casa VALENCIA

AGENCIA COLOMINA FUNDADA EL AÑO 1875

Casa especial para anuncios en todos los periódicos de España, Vallas, Telones, Tranvías y Programas.

DIRECTOR PROPIETARIO: A. REYES MORENO
Redactores y dibujantes expertos en el difícil arte de la publicidad.
Reservaral, 13 y 14, 1.ª, (junto a la Gran Vía), Teléfono 605.
Apartado de correos, 132.

Empresa Anunciadora y de Representaciones (FUNDADA EN 1894)

AGENCIA MORÁIS
Calle Mayor, 28.—Teléfono número 32.-26.-M.—MADRID.

URINARIAS INFECCIONES SANGRE, DEBILIDAD PRODUCTOS DONNATTI

VIAS URINARIAS: Curación radical rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia del orinar, escozor, estrecheces, cistitis, catatación, frecuencia del orinar, escozor, estrecheces, cistitis, catatación, etc. Un frasco, 5 pesetas.
Infecciones de la sangre.—Único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis. Es el depurativo por excelencia. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos; erupciones de la piel, etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 5 pesetas.
Depósito Central: Boquería, 47, Barcelona; donde contestarán gratis y con reserva cuantas consultas se hagan por escrito y de palabra.

Guía-Directorio de la Isla de Cuba (Daily-Baillière-Edita)
No puede prescindir de este interesante libro...

GUIA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS
Biblioteca Provincial (Servida por el Cuerpo Facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos).—Consulta pública gratuita de obras, de 9 a 14.
SERVICIOS PUBLICOS
Administración de Correos, (Cardenal Zapa)
A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal, serán:
Imposiciones, de 8:30 a 11; pagos, de 14:30 a 15:30.

EL CORREO DE CADIZ DIARIO CATOLICO

Redacción, Administración e Imprenta, M. del Real Tesoro, 5

Table with 2 columns: PRECIOS DE SUSCRIPCION and TARIFA DE ANUNCIOS. Includes rates for monthly, quarterly, and foreign subscriptions, and rates for different types of advertisements.

Tarifa de anuncios especiales pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios especiales. Se admiten esquelas de defunción y aniversario, hasta altas horas de la madrugada.

Agencia Universal de ANUNCIOS
España, Europa y América
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases. Precios convenientes.